

Para informes sobre Inscripciones

DEPARTAMENTO DE ALUMNOS

Horario de atención:
de lunes a viernes de 10 a 19.30 hs.

Para informes sobre Becas

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Horario de atención:
de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Para informes sobre Orientación Vocacional

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Horario de atención:
de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Av. Calchaquí 6200 (1888) Florencio Varela
+54 11 4275 6100 | www.unaj.edu.ar
Facebook: Universidad Nacional Arturo Jauretche
Twitter: @UNAJ_oficial

**Acerca del Curso de Preparación
Universitaria (CPU)**

El **Curso de Preparación Universitaria (CPU)** se propone como una estrategia de acompañamiento a los/as aspirantes y su propósito es brindarles algunos elementos formativos que les resultarán indispensables para su desempeño inmediato al inicio de sus carreras.

El CPU tiene una duración de **7 semanas** y consta de **3 materias: Matemática, Lengua y Taller de Vida Universitaria.**


Matemática y Lengua tendrán una carga semanal de 4 hs. reloj cada una. El Taller de Vida Universitaria tendrá una carga semanal de 2 hs. reloj.

**LA CURSADA DEL CPU COMIENZA EL 01/02/16
Y FINALIZA EL 18/03/16.**

¿Es eliminatorio el CPU?

El CPU es obligatorio pero no es eliminatorio, esto significa que **todo aspirante que haya cumplido con el 75% de asistencia en todas y cada una de las materias del CPU pasa a ser, por ese hecho, un estudiante regular de la UNAJ.**

La aprobación de las materias del CPU es una condición necesaria para poder ir avanzando en la carrera que elegiste.


 *Es importante entonces que tengas en cuenta que: si no aprobás alguna o todas las materias del CPU, igualmente ingresarás a la UNAJ; pero si no asistís a las clases del CPU, no vas a poder ingresar.*

Si no aprobás alguna o todas las materias del CPU deberás realizar un taller complementario de la/s materia/s en cuestión. Si no aprobás este taller complementario vas a tener la opción de volver a cursarlo o rendir un examen final.

¿Quiénes pueden solicitar ser exceptuados del CPU?

Aquellos estudiantes que hayan aprobado el CPU íntegramente en 2014 y 2015 y no hayan podido ingresar a la Universidad por tener materias del secundario pendientes de aprobación o no haber presentado el certificado de título secundario en trámite.

Aquellos que sean graduados/as de las carreras de grado de 3 o más años de Universidades y/o Institutos terciarios estatales o privados reconocidos por el Estado, o de Universidades extranjeras y que hayan obtenido la convalidación por parte del Ministerio de Educación o la reválida del título por una Universidad argentina reconocida; o que hayan aprobado al menos 6 (seis) materias de una carrera de grado de Universidades estatales o privadas reconocidas por el Estado en los últimos cinco (5) años

 *Para quedar exceptuado, **deberás iniciar el trámite correspondiente en el mismo momento en que te inscribís**, adjuntando la siguiente documentación: **Fotocopia del Título, o Certificado de Título en Trámite o Constancia de Materias Aprobadas.***

Luego de que se evalúe esta documentación, se te informará si efectivamente has sido exceptuado o no por medio de un listado que será publicado a partir del 21/12/15 en la página web de la UNAJ (www.unaj.edu.ar).

De todos modos, quienes acceden a la posibilidad de excepción deben asistir a dos encuentros de Taller de Vida Universitaria, que se realizarán los días miércoles 10/02/16 y 17/02/16.

**EN EL CPU 2016 COMIENZA TU TRÁNSITO
A LA VIDA UNIVERSITARIA.**

Si tenés alguna pregunta podés consultar:
el reglamento del CPU en www.unaj.edu.ar
www.facebook.com/InstitutoDeEstudiosIniciales
o escribir a: cpu@unaj.edu.ar



Abierta la inscripción

CICLO LECTIVO 2016



**DEL 13 DE OCTUBRE
AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015**

1

Los pasos para la inscripción son:

Completar el Formulario de Pre-Inscripción (disponible en la web www.unaj.edu.ar) que se publicará durante la 2da semana de octubre. Desde el mismo Formulario **elegir turno para traer la documentación**.

Cómo completar el Formulario de Pre-Inscripción:

- Es necesario tener una dirección de correo electrónico activa.
- Ingresá al link de Inscripción que figura en la página www.unaj.edu.ar
- Allí encontrarás el acceso al Formulario. Ingresá donde dice "Regístrate" y completá los datos solicitados.
- Tu **usuario** será la dirección de tu correo electrónico, agendá bien la **contraseña** elegida.
- Una vez finalizada la Registración, el sistema te enviará a tu correo electrónico la confirmación a través de un link (este correo puede llegar a tu bandeja de entrada o a la de Spam o Correo No deseado).
- Hacé click en el link enviado e ingresarás al Formulario de Pre-inscripción.
- Debés completar cada solapa.
- Cuando completes todos los datos ingresá a la solapa "Turno para traer la documentación", elegí desde el almanaque el día y la hora para acercarte a la UNAJ.

i Si tenés alguna dificultad para completar el Formulario podés consultar el Instructivo y el Tutorial que estará disponible en la web de la Universidad. En caso de requerir asistencia específica acercate a la Universidad.

2

El día del turno elegido, entregar en la Universidad la documentación que a continuación se indica. La Sede Central de la UNAJ está ubicada en la **Av. Calchaquí 6200 (ex Laboratorios YPF), Florencio Varela. Hall de entrada**. Allí chequearemos la documentación y te derivaremos al mostrador del Departamento de Alumnos.

Documentación a presentar

- Formulario de Pre-Inscripción.** Ultima versión impresa firmada.
- Título Secundario (original y copia).** El mismo debe estar **legalizado** por el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación Argentina. Aquí te mostramos un ejemplo del Sello que tiene que figurar al dorso de tu título.



El trámite de legalización es gratuito y se realiza en el día en las siguientes direcciones:

Capital Federal	Delegación Avellaneda	Delegación La Plata
25 de Mayo 179	Güemes 835 PB	Av. 1 N° 593
Tel.: (011) 4339-0800	Mesa de Entradas	Tel.: (0221) 421-7696 / 483-3229
Int.: 71958 / 71960	Horario de atención: Miércoles de 9 a 15 hs.	Horario de atención: de 8:30 a 14:00 hs.

Si aún no contás con el título debés presentar el **Certificado de Título en Trámite**.

En el caso de aquellas personas que estén cursando el **último año del nivel secundario**, deben traer el **certificado de alumno regular** emitido por la institución escolar a la que asiste donde conste que es alumno/a del último año.

Respecto del **PLAN FINES**, sólo podrán inscribirse quienes estén cursando 3ro. 2da y también deberán traer certificado que indique que están cursando ese nivel.

Los/las aspirantes a la **carrera de Medicina** además deben presentar impreso y firmado el Formulario de Notificación de las condiciones de cursada de dicha carrera que aparecerá en la web al momento de marcar la elección de esta carrera.

En caso de haber realizado el secundario en el extranjero, deberás presentar también la **Convalidación del Título Secundario** del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

- Documento Nacional de Identidad - DNI (original y fotocopia).** En caso de extranjeros, deberán presentar residencia precaria, parcial o definitiva.

- Foto 4 x 4 color, calidad fotográfica.**

i En caso de no traer la documentación completa no podrá concretarse la inscripción.

HORARIO DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALUMNOS PARA INFORMES:
de lunes a viernes de 10 hs a 19.30 hs.

Artículo 7 de la Ley 24521

Personas mayores de 25 años sin nivel secundario aprobado.

Las personas mayores de 25 años sin título de nivel medio o secundario podrán ingresar a la Universidad, de acuerdo con el **art. 7 de la Ley 24521 de la Ley de Educación Superior**, luego de aprobar instancias evaluadoras en las que se acredite idoneidad.

Además de la documentación antes mencionada, debés traer un Curriculum Vitae o algún antecedente laboral.

La evaluación integral constará de 4 exámenes: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Una vez aprobados, estarán en condiciones de cursar el Curso de Preparación Universitaria.

Estos exámenes se realizarán en la sede de la UNAJ los días:

- Lengua: 09/12/15 a las 9 hs.
- Matemática: 11/12/15 a las 9 hs.
- Ciencias Sociales: 14/12/15 a las 9 hs.
- Ciencias Naturales: 16/12/15 a las 9 hs.

Para más información ingresá a www.unaj.edu.ar o consultá en el Instituto de Estudios Iniciales: institutoestudiosiniciales@unaj.edu.ar

i El listado de aprobados en los exámenes de Art. 7 se publicarán en la semana del 21/12/15.

